

# Registro de los certificados de la ACCV

Internet Explorer



Siga los pasos a continuación para indicarle a su navegador Internet Explorer que debe confiar en los certificados digitales que emite la *Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica*, ACCV.

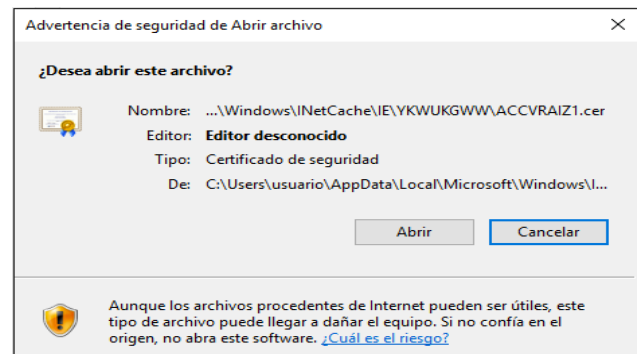
Puede realizar los mismos pasos de forma automática simplemente ejecutando el instalador disponible en <http://www.accv.es/fileadmin/Archivos/software/ACCV-user-config.exe>

Los pasos a seguir son los siguientes:

1. Abra el navegador Internet Explorer, acceda a la página <http://www.accv.es> y pulse sobre el icono **Descargar CERTIFICADOS ACCV** que se encuentra en la zona inferior derecha de la página.

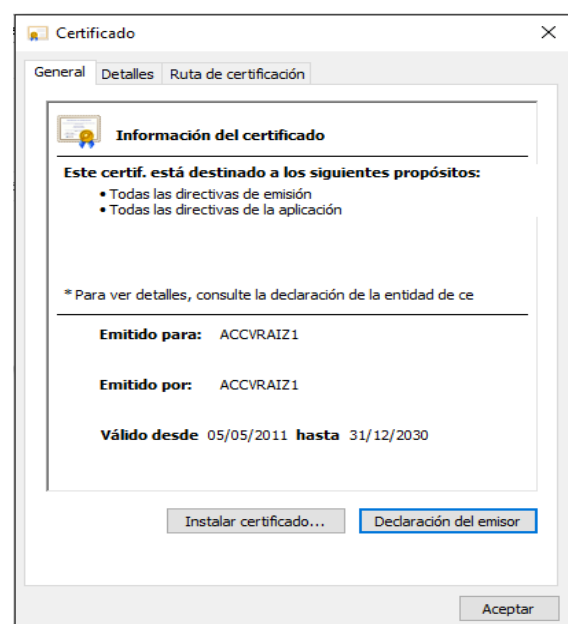


2. Haga clic sobre el enlace **Cert Autoridad Certificación Raíz: ACCV Raíz 1**. Pulse el botón **Abrir**.



3. Pulse el botón **Instalar certificado** y se iniciará automáticamente el *Asistente para la importación de certificados*.

En el asistente debe pulsar siempre el botón **Siguiente>** y el botón **Finalizar** en la última pantalla. Aparecerá el mensaje "La importación se completó correctamente".



4. Repita esta operación para Certificado **ACCVCA-120** y Certificado **ACCVCA-110**.
5. Finalmente, compruebe que los certificados de la ACCV se han registrado correctamente desde Internet Explorer, vaya a **Herramientas, Opciones de Internet, Contenido, Certificados**:
  - En la pestaña *Entidades de certificación raíz de confianza* debe figurar ACCV Raíz 1.
  - En la pestaña *Entidades de certificación intermedias* deben figurar ACCVCA-120 y ACCVCA-110.

Si los certificados no se han instalado correctamente, repita el proceso desde el inicio.

## CÓMO SOLICITAR AYUDA

En caso de duda o consulta relativa a este manual puede contactar con nosotros a través del **902 482 481 / 963 985 300** o del formulario de atención (<http://www.accv.es/contacto/>).